



ESTUDIOS AMBIENTALES

2a. ed

César Nava Escudero



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESTUDIOS AMBIENTALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 602

Coordinadora académica: Elvia Lucía Flores Ávalos

Coordinadora editorial: Karla Beatriz Templos Núñez

Edición: Ricardo Hernández Montes de Oca y Berenice Ortega Villela
Formación en computadora: Ricardo Hernández Montes de Oca

CÉSAR NAVA ESCUDERO

ESTUDIOS
AMBIENTALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2011

Primera edición: 15 de junio de 2009

Segunda edición: 10 de agosto de 2011

DR © 2011, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

*A mi madre, Eva Escudero Morales
A mi padre, Alfonso Nava Negrete
Gracias por tantos años de cariño y apoyo*

*A mis hermanos, Alfonso y Oscar,
quienes siguen creyendo —al igual que yo—
que es posible transformar a los seres humanos
para construir un mundo mejor*

A todos aquéllos que son incapaces de
trabajar según la naturaleza,
los veo como espíritus enfermizos,
en los que me niego a creer...

Joan MIRÓ
Montroig, agosto de 1918

Cómo voy a creer / dijo el fulano
que el mundo se quedó sin utopías

Mario BENEDETTI
“Utopías” en *El amor, las mujeres y la vida*

CONTENIDO

Nota del autor a la primera edición	XVII
Nota del autor a la segunda edición	XIX
Prólogo a la primera edición	XXI
Héctor FIX-FIERRO	
Indicadores y retos para el desarrollo urbano sustentable.....	1
I. Introducción	1
II. Indicadores o criterios para un desarrollo urbano sustentable	2
III. El escenario: los retos y dilemas.	3
IV. Las tendencias: el hoy y el mañana	4
Debate ambiental y contaminación atmosférica urbana: los casos de Londres y la Ciudad de México	7
I. Introducción	7
II. El debate ambiental: la distinción norte-sur.	9
III. Centros urbanos y contaminación del aire: la magnitud del problema.	17

IV.	Londres	23
V.	Ciudad de México.	36
VI.	Conclusión	54
	El principio de precaución en el derecho internacional ambiental	57
I.	Introducción	57
II.	Orígenes y terminología.	58
III.	Significado	62
IV.	Conclusiones.	66
	La seguridad de la biotecnología: la normatividad internacional <i>vis-à-vis</i> la regulación nacional mexicana.	67
I.	Introducción	67
II.	Antes y durante Río de Janeiro.	69
III.	De Río de Janeiro a Cartagena de Indias y Kuala Lumpur	76
IV.	El caso mexicano: dispersión y parsimonia reguladora ..	83
V.	Conclusiones.	97
	Hacia un derecho atmosférico ambiental.	101
I.	Introducción	101
II.	Derecho atmosférico.	102
III.	Derecho atmosférico como norma	108
IV.	Derecho atmosférico como ciencia.	113
V.	Conclusión: <i>¿derecho atmosférico ambiental?</i>	118

III.	La gestión de la calidad del aire en la Ciudad de México revisitada	313
IV.	Hacia una mega-ciudad de automóviles	322
V.	Conclusión	333
Turismo internacional de playa y cambio climático en México .		337
I.	Introducción	337
II.	Turismo internacional y destinos de playa.	338
III.	Cambio climático: ¿alguien duda todavía de su existencia?	351
IV.	Un maridaje de tres: turismo, playas y cambio climático	357
V.	Reflexiones finales	366
De los derechos indígenas ambientales o del por qué existen preceptos constitucionales virtuales		369
I.	Introducción	369
II.	Derechos indígenas y ambiente: el punto de encuentro..	370
III.	El acceso al uso y disfrute preferente de los recursos naturales.	383
IV.	Reflexión final.	390
Palabras de reconocimiento al doctor Héctor Fix-Zamudio por sus cincuenta años de labor científica (1956-2006).		391
Méjico ante la COP-16. Entre la simulación climática y la incertidumbre jurídica.		395
I.	Preliminar: el calentamiento del sistema climático en nuestro planeta es inequívoco	395

	CONTENIDO	XV
II. Kyoto, Copenhague y Cancún: ¿común denominador de la decepción?	400	
III. La simulación climática: “candil de la calle y oscuridad de su casa”	403	
IV. La incertidumbre jurídica: ¿qué ley tendremos?	415	
V. Epílogo	422	
 El Quijote y Sancho Panza en la legislación ambiental mexicana		425
I. Preliminar: un maestro y dos personajes ficticios	425	
II. El consejo del Quijote, la respuesta de Sancho Panza, y lo que debemos saber sobre las pragmáticas.	429	
III. El legado cervantino en la legislación ambiental mexicana.	442	
IV. Epílogo: dice un refrán anónimo que “de necios es huir del consejo”	454	
 Tres frases para la construcción de argumentos legales en la aplicación de la legislación ambiental.		457
I. Sobre uno de los consejos de Don Quijote.	457	
II. Sobre Einstein, Dios y una vieja paradoja	461	
III. Sobre la verdad incómoda de Carlos Fuentes.	466	
IV. Conclusión	471	
 Institucionalizar la capacitación jurídico-ambiental en México.		473
I. Introducción	473	
II. Capacitación jurídico-ambiental: significado y alcances .	474	

III.	El derecho ambiental en México	477
IV.	Tipología del derecho ambiental normativo.	480
V.	Capacitador y capacitado, <i>¿por dónde empezar?</i>	497
VI.	Cuatro breves conclusiones	503
	Bibliografía.	505
	Apéndice I. Tratados y otros instrumentos internacionales.	539
	Apéndice II. Legislación nacional.	545

Estudios ambientales, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 10 de agosto de 2011 en V., Manuel Avila Camacho 689, col. Sta. Ma. Aztahuacán, delegación Iztapalapa, 09500 México, D. F. Se utilizó tipo *Times New Roman* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se usó papel cultural de 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros, consta de 500 ejemplares (impresión offset).